



Acuerdo del Consejo de Ministros

El Gobierno revisa la senda de déficit para impulsar las políticas sociales y el crecimiento económico

- El objetivo de déficit para 2019 queda establecido en el 1,8% del PIB, lo que implica cinco décimas más que el límite fijado por el anterior Ejecutivo.
- La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, destaca que los nuevos objetivos de estabilidad son una respuesta a las dudas planteadas por la propia Comisión Europea sobre el cumplimiento del déficit.
- La ministra destaca que la nueva senda negociada con la Comisión Europa permitirá un “crecimiento sostenible y el impulso a la agenda social” que se plasmará en los Presupuestos de 2019.

13 de julio de 2018.- El Ministerio de Hacienda ha informado hoy al Consejo de Ministros de la propuesta de una nueva senda de estabilidad presupuestaria 2019-2021 que flexibiliza los objetivos de déficit público y otorga un mayor margen fiscal a España para todo ese periodo. Un nuevo escenario que ha sido negociado con la Comisión Europea para adaptarlo a la realidad económica, evitar dañar el crecimiento y la creación de empleo y responder a las dudas planteadas por la propia institución comunitaria sobre el cumplimiento de déficit.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en su intervención tras el Consejo de Ministros, ha asegurado que la nueva senda es una “magnífica” noticia que permitirá al Gobierno conjugar la estabilidad presupuestaria con un “crecimiento sostenible y el impulso a la agenda social”. En este sentido, los nuevos objetivos de déficit encajan

perfectamente con el compromiso del Gobierno de atender las demandas sociales que reclaman los ciudadanos tras años de esfuerzos y de soportar duros ajustes por la crisis.

En concreto, la nueva senda acordada establece que el objetivo de déficit para 2019 sea del 1,8%, lo que implica un margen de cinco décimas mayor al fijado en el Programa de Estabilidad enviado a Bruselas en abril por el anterior Ejecutivo. Asimismo, el objetivo de déficit para 2020 queda fijado en el 1,1%, seis décimas más que en la senda anterior. En 2021 el objetivo de déficit queda establecido en el 0,4%.

Revisar la senda evita recortes presupuestarios

La nueva senda de estabilidad es una respuesta a las dudas planteadas desde hace meses por la Comisión Europea y por otros organismos nacionales e internacionales sobre el cumplimiento de los objetivos de déficit. En este sentido, Montero ha destacado que el Gobierno se encontró con unos Presupuestos elaborados por el anterior Ejecutivo que no respetaban las reglas fiscales pactadas con Bruselas, como habían señalado diversas instituciones.

La ministra de Hacienda ha resaltado que si no se hubieran modificado los objetivos, el Gobierno debería haber aplicado un "ajuste drástico" en 2019, estimado en 11.000 millones adicionales. Ello habría generado un impacto negativo sobre la economía, reduciendo el crecimiento del PIB en 0,4 puntos porcentuales del PIB y frenando la creación de empleo. Por ese motivo la titular de Hacienda ha considerado muy positivo el diálogo establecido con la Comisión Europea para evitar que la "inflexibilidad de unos compromisos imposibles de cumplir" perjudicaran la recuperación de España.

En este sentido, la actualización de los objetivos de déficit combina el compromiso del Gobierno con el Pacto de Estabilidad de la UE al proseguir con la reducción del déficit público, como demuestra que España acabará este año por debajo del 3% del PIB, con la tarea de impulsar políticas públicas. Además, la revisión del esfuerzo de consolidación fiscal pone de manifiesto la buena sintonía entre el Gobierno y Bruselas.

Las bases de unos Presupuestos de 2019 "más sociales"

Precisamente, la nueva senda de consolidación fiscal anunciada por el Gobierno que otorga un mayor margen fiscal para el periodo 2019-2021, permitirá que la recuperación económica se traslade con mayor rapidez y claridad a los ciudadanos mediante el impulso de las políticas sociales. De hecho, Montero ha resaltado que con la próxima aprobación de los nuevos objetivos de déficit y del techo de gasto, el Gobierno está sentando las bases para que los Presupuestos de 2019 "sean más sociales y redistributivos".

Nueva senda de estabilidad

Capacidad (+) Necesidad (-) de financiación pública en % del PIB

	2019	2020	2021
Total Administraciones Públicas	-1,8	-1,1	-0,4

Anterior senda de estabilidad

Capacidad (+) Necesidad (-) de financiación pública en % del PIB

	2019	2020	2021
Total Administraciones Públicas	-1,3	-0,5	0,1

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66